

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312026280**

**FUND DE SENORA DE OFICIALES DE LA FUERZA AEREA DE CHILE
65.008.180-3
CHARLES HAMILTON #12880 LAS CONDES, SANTIAGO
COMERCIO AL POR MENOR (BAZAR)**

**Fundación de Señoras de Oficiales de la Fuerza Aérea
RUT N°65.008.180-3.
DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS**

PROVIDENCIA, 11/04/2012

RES. EX. N° 77312004139 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 23-02-2012, de don Marcela Rojas Bustos RUT N°7.052.836-3, en representación de Fundación De Señoras De Oficiales De La Fuerza Aérea, con domicilio en Charles Hamilton n° 12880, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 7464 DEL 29-07-2010 / D.R.M.S.ORIENTE

DOMICILIO : AV. Las Condes 8631,Comuna Las Condes

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
SAM4S	ER-290	B5AD200052E	01	215783

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

DEPTO. PLATAFORMA Y ASISTENCIA XV.D.R.M.S.ORIENTE.

Fundación de Señoras de Oficiales de la Fuerza Aérea 77312026280

DEROGACIÓN PARCIAL DE AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

Archivo.

AMMF/NRV/JUL